

206758 N/Ref.: O.G. 29.218/AV

1900



Int. Cl.:	<del>101</del>
	A47F

**MODELO DE UTILIDAD**

=====

**M E M O R I A      D E S C R I P T I V A**

**S o b r e :**

**"SOPORTE EXPOSITOR PARA ALBUMES".**

-----

**Solicitante: D. Antonio CHAMORRO MANQUILLO, de nacionalidad española, con domicilio en c/ Vital Aza, 36, - MADRID.**

-----

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un soporte para álbumes pesados, y está especialmente indicado para los álbumes de muestras de papeles pintados.

5. Los álbumes de papeles pintados, tienen el inconveniente de ser excesivamente pesados por lo que su manejo resulta incómodo.

10. Para salvar este inconveniente se ha diseñado el soporte que nos ocupa y que permite su empleo de manera que el usuario no haya de soportar su peso en ningún momento. -- Por otra parte, presenta la ventaja de que su fijación al soporte es temporal y puede ser fácilmente retirado para el transporte mediante la sencilla operación de sustituir unas cabezas de los tornillos empleados en su encuadernación por otras adecuadas.

15. El soporte consiste, esencialmente, en un pie vertical cilíndrico soportado por una base plana tubular y envuelto en un prisma hueco troceado para permitir el alojamiento de los órganos que más adelante describiremos.

20. Soportada por el tramo inferior del pilar envolvente y con giro libre respecto del pilar central existe una placa de disposición horizontal que puede girar libremente y a la que se suelda una escuadra soporte de una pieza cilíndrica taladrada que representa el tope de una varilla inclinada la cual se fija por su extremo superior a una bandeja permitiendo así la articulación de esta bandeja y su giro con respecto al plano vertical, mediante el cual adoptará tantas posiciones como muescas se hayan previsto en la varilla de modo que las citadas muescas suponen los topes para la articulación de la bandeja; esta bandeja está formada por una estructura sobre la cual, y en la parte derecha se fija una cha

25.

30.

-3-206758

19 OCT



- pa sobre la que habrá de descansar el album estando la chapa elevada y disponiendo de un vaciado a su lado izquierdo en el que habrá de alojarse el lomo del album durante su manejo; -
5. la posición del album queda limitada por una chapa transversal situada al otro lado del vaciado que aloja su lomo; de esta estructura surge, de modo extensible, una segunda estructura que puede ser extraída en una dimensión variable y que significa el apoyo de la parte del album cuyas hojas han sido pasadas y queda a la izquierda del conjunto. La bandeja -
10. descrita se apoya en una varilla doblada cuyos extremos superiores se fijan a una placa horizontal intercalada entre los tramos medio y superior del pilar envolvente y de giro libre con respecto al pilar central. El conjunto se remata por una banderola representativa de la marca del papel expuesto y --
15. dispone de ruedas inferiores que permiten su desplazamiento.
- Pala la colocación del album es preciso que este -
20. disponga de un lomo constituido por una placa doblada en forma de U y con las alas paralelas dobles para, entre ellas, -
- alojar las cabezas de los tornillos de encuadernación com- -
- puestos de una parte hembra y una macho, de modo que la cabeza puede ser sustituida por otra dotada de una garganta que se introduce en sendos taladros rasgados de que dispone una placa situada sobre la de soporte del album en el dispositivo para la fijación y exposición del album, en tanto de las
25. cabezas normales sirven para su aplicación durante el transporte del mismo. Esta pieza doblada que constituye el lomo del album, tiene sus alas paralelas dotadas de taladros de diferentes diámetros para el alojamiento de las cabezas de los -
- tornillos y dispone, además, de taladros en el ala común para la fijación de un asa lateral.
- 30.



Para ampliar la anterior descripción, y a título de ejemplo únicamente, se acompañan unos planos en los que:

- Figura 1.- Vista en alzado del conjunto.
- Figura 2.- Sección según II-II de la figura 1.
- 5. Figura 3.- Vista en alzado de la chapa de lomo.
- Figura 4.- Vista lateral de la chapa de lomo.
- Figura 5.- Vista en planta de la chapa de lomo.
- Figura 6.- Vista en alzado del tornillo con sus dos cabezas.
- 10. Figura 7.- Vista del album en planta.
- Figura 8A.- Sección según VIII-VIII de la figura 3, con tornillo simple incorporado.
- Figura 8B.- Idem. con tornillo de garganta.
- En estas figuras se han señalado, con sus referencias correspondientes, los siguientes elementos:
- 15. 1.- Base.
- 2.- Tubos resistentes.
- 3.- Pilar central.
- 4.- Pilar envolvente.
- 20. 5.- Bisagras.
- 6.- Placa.
- 7.- Escuadra.
- 8.- Pieza cilíndrica.
- 9.- Varilla.
- 25. 10.- Bandeja.
- 11.- Soporte de bandeja.
- 12.- Placa soporte de album.
- 13.- Vaciado.
- 14.- Chapa.
- 30. 15.- Chapa taladrada.
- 16.- Taladros rasgados.



- 17.- Soporte extensible.
- 18.- Asa.
- 19.- Soportes frontales.
- 20.- Soportes inferiores.
- 5. 21.- Ruedas.
- 22.- Cantonera o chapa de lomo.
- 23.- Taladros.
- 24.- Taladros.
- 25.- Asa.
- 10. 26.- Tornillos.
- 27.- Cabeza de transporte.
- 28.- Cabeza de posicionado.
- 29.- Banderola.

15. El pilar central -3- se fija por su extremo infe--  
rior a la base -1- la cual dispone de unos tubos resistentes  
-2- que soportan a las bisagras -5- mediante las cuales se -  
puede plegar dicha base -1- que dispone, además, de las rue-  
das -21- para el desplazamiento del conjunto; el pilar cen--  
tral -3- se presenta rodeado por el envolvente -4- que tie--  
20. ne tres tramos: superior, medio e inferior, estando situada  
entre los dos últimos la placa -6- que puede girar con res--  
pecto al pilar -3- y que dispone de la escuadra -6- a la que  
se fija la pieza cilíndrica -8- taladrada; entre los tramos  
superior y medio del pilar -4- se sitúa una placa que puede  
25. girar con respecto al pilar -3- y a la que se fijan los ex--  
tremos de la varilla de soporte -11- de la bandeja -10- con  
lo que dicha bandeja podrá girar asimismo con respecto al --  
eje -3-; esta bandeja -10- está formada por una estructura -  
sobre la que se sitúa la placa -12- limitada a la izquierda  
30. por el vaciado -13- que a su vez está limitado por la chapa  
-14-; ésta bandeja -10- puede girar, además de con respecto -

-6- 206758



5. al eje -3-, con respecto al plano vertical por medio de la mayor o menor introducción de la varilla -9- en la pieza cilíndrica -8-, de modo que dicha varilla -9- dispone de muescas que limitan sus posiciones; existe una estructura extensible -17- que queda en el reposo en el interior de la bandeja -10- de donde puede salir por simple tracción desde el asa -18- en una medida variable.

10. El album estará dotado de una cantonera -22- según una chapa doblada en forma de U y con las alas paralelas dobles y taladradas a distintos diámetros para que entre ellas se alojen las cabezas de los tornillos -26- que encuadernan el album; estas cabezas son dos, una la -27- que queda oculta en la tapa del album y otra la -28- que sobresale de dicha tapa para la fijación del album como mas adelante veremos; la cantonera -22- dispone en su ala común de los taladros -24- para la fijación del asa -25- de transporte.

15. Colocadas en los tornillos -26- las cabezas -28-, al album se sitúa sobre la placa -12- de modo que las gargantas de las cabezas penetren en los taladros rasgados -16- de la chapa giratoria -15- fijando por simple gravedad la posición del album; así podrán verse las hojas y ser pasadas hacia la izquierda con los que la chapa -15- irá girando en ese sentido y el lomo introduciéndose en el vaciado -13-, para lo que previamente se habrá extraído el soporte extensible -17- sobre el que descansará la parte ya vista del album; para colaborar a la sujeción del album se han dispuesto los soportes frontales -19-, y para alojar a otros albumes de posterior situación en la bandeja, los soportes inferiores -20-.

25. El conjunto se remata por una banderola -29- que puede ser luminosa y que será representativa del papel expues

30.



to, pudiendo dotar a ésta banderola -29- de una iluminación adecuada.

5. El conjunto puede disponerse con dos bandejas como las descritas sin mas que colocar en la chapa situada entre los tramos medio y superior del soporte envolvente los extremos de dos varillas de soporte para otras tantas bandejas, y duplicar sobre la placa colocada entre los tramos medio e inferior de dicho soporte envolvente, las escuadras, las piezas cilíndricas y las varillas de regulación del giro.

10. Se hace constar que la anterior enumeración es puramente enunciativa y no limitativa, reservándose el inventor el derecho que la Ley la confiere para introducir en el objeto de la misma las mejoras y perfeccionamientos que la práctica aconseje, siempre que se respeten sus características esenciales.

15. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

20. NOTA

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "SOPORTE EXPOSITOR PARA ALBUMES", según las características esenciales de las siguientes:

25. REIVINDICACIONES

30. 1ª.- Soporte expositor para albumes, caracterizado por consistir en un pilar vertical soportado por una base de apoyo y envuelto por un pilar de sección variable dispuesto según tres tramos superior, medio e inferior, y una bandeja sensiblemente plana a modo de atril que es soportada por una



5. varilla cuyos extremos superiores son solidarios de una placa giratoria con respecto al eje central y situa entre los tramos superior y medio del pilar envolvente, disponiendo la citada bandeja de una articulación que permite su giro con respecto al plano vertical, formada dicha articulación por una varilla que tiene su extremo superior solidario de la bandeja y el inferior alojado en el interior de una pieza a la que puede atravesar en mayor o menor medida, de modo que dicha pieza taladrada se sitúa en la parte superior de una placa giratoria con respecto al eje central y colocada entre los tramos medio e inferior del envolvente; la bandeja de soporte dispone de un soporte extensible alojado en su interior del que puede ser extraído en mayor o menor medida y de un alojamiento para el lomo del album a soportar, el cual lomo dispone de una cantonera rígida adecuada.
- 10.
- 15.

2ª.- Soporte expositor para albumes, según la 1ª reivindicación caracterizado porque la varilla de articulación dispone de dos o más muescas que representan los topes de otras tantas posiciones de la bandeja.

20. 3ª.- Soporte expositor para albumes, según la reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la placa sobre la que ha de ser colocado el album se sitúa elevada sobre la estructura de la bandeja y limitada por su lado izquierdo según un vaciado transversal para alojamiento del lomo al otro lado del cual existe una chapa angular que fija la posición de dicho lomo.
- 25.

- 4ª.- Soporte expositor para albumes, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la chapa soporte del album está limitada por su lado izquierdo según una chapa transversal giratoria y dotada de orificios rasgados pa
- 30.



ra el alojamiento de las cabezas de los tornillos de que dispone el album.

5. 5ª.- Soporte expositor para albumes, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el album dispone de una cantonera rígida con sus alas paralelas taladradas a diferentes diámetros para el alojamiento de las cabezas de los tornillos que atraviesan dicho album y con la cara común taladrada doblemente para la fijación de un asa de transporte de disposición lateral.
10. 6.- Soporte expositor para albumes, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque los tornillos están compuestos por un cuerpo roscado interiormente en uno de sus extremos y en el que pueden alojarse dos tipos de cabeza, una sencilla que quedará embebida en el montaje en la tapa del album, y una dotada de una garganta exterior a la citada tapa del album y susceptible de introducirse en las rasgaduras de los taladros practicados en la chapa límite de la placa de soporte del album.
15. 7ª.- Soporte expositor para albumes, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dispone de una banderola superior opcionalmente iluminada.
20. 8ª.- Soporte expositor para albumes, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque su base dispone de bisagras para el plegado de la misma y de ruedas para el desplazamiento del conjunto.
25. 9ª.- Soporte expositor para albumes, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque dispone de dos bandejas, una a cada lado del pilar, y soportadas y constituidas de idéntica manera.
30. 10ª.- "SOPORTE EXPOSITOR PARA ALBUMES".

-10- 206758



Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de diez hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 19 OCT. 1974

D. Antonio CHAMORRO MANQUILLO.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P.P.

  
Firmado: M.ª Dolores Jerquera

206/50

D. ANTONIO CHAMORRO MANQUILLO

única

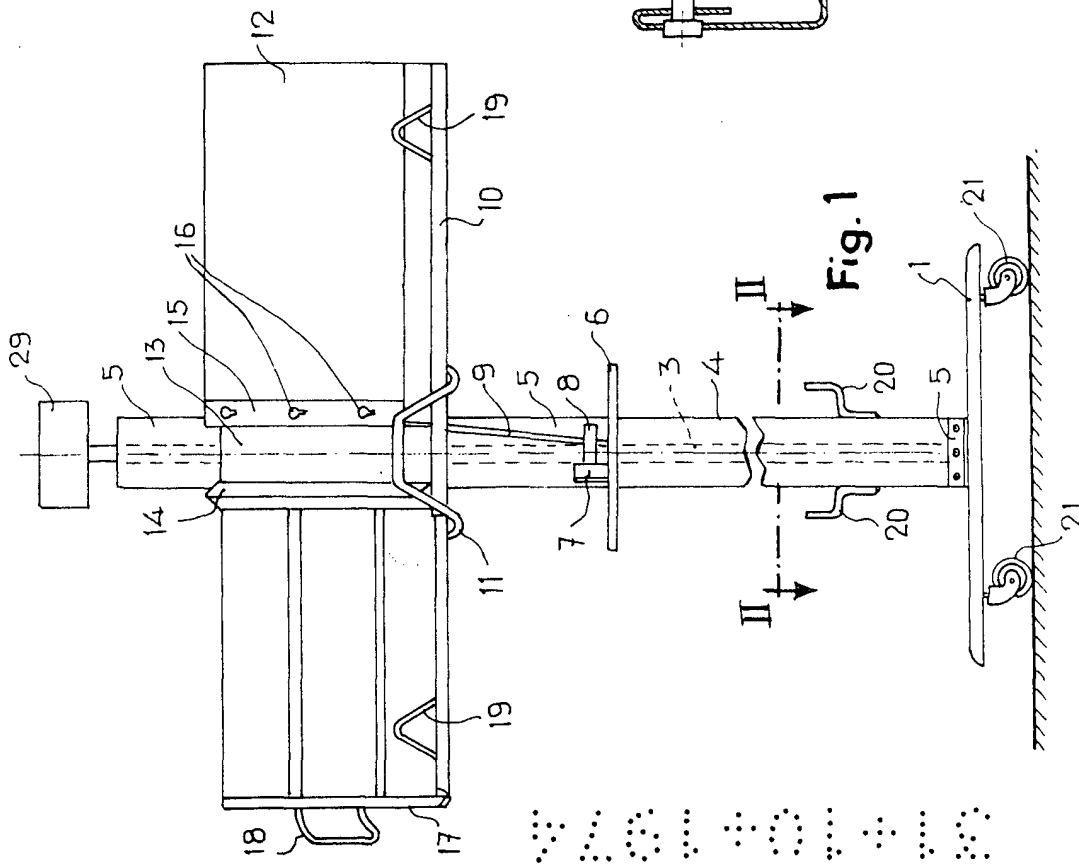


Fig. 1

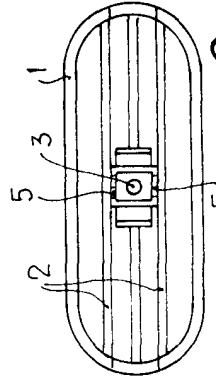


Fig. 2

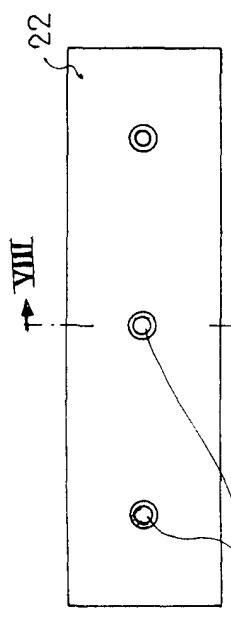


Fig. 3

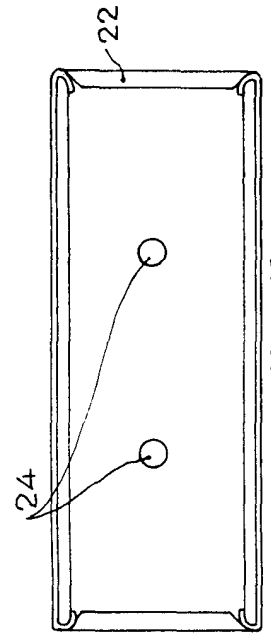


Fig. 5

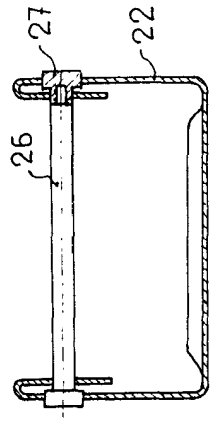


Fig. 8A

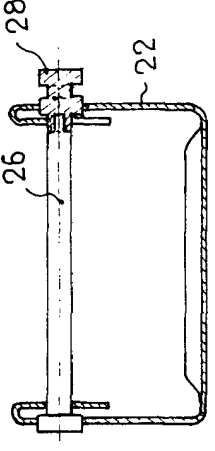


Fig. 8

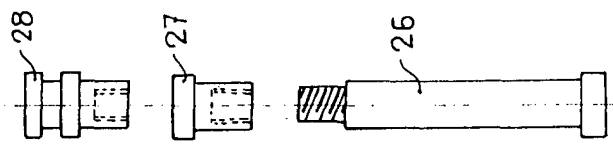


Fig. 6



Madrid, 31 OCT. 1914  
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERO  
P. P.  
Firmado: M. García Jorquera

Escala variable